REGISTRO No de dos De acuerdo a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el dia de de dos											
mil a lashoras; se acordó:											
Puntos De Carácter Extraordinario:											
Punto Uno: Aumento de capital : Por decisión unánime de la representación de los socios aprueban											
el aumento de capital por capitalización de utilidades que corresponden al ejercicio 2013, por la											
cantidad de	DIEZ MIL	CUAT	ROCI	ENTOS S	SESENTA	DÓLA	RES	DE LOS E	STADO	OS UN	IIDOS DE
AMÉRICA	ascendie	endo	el	capital	social	de	la	sociedad	l a	la	cantidad
				DÓLARE	S DE LOS	ESTA	DOS	UNIDOS [DE AMÉ	RICA	
Punto Dos: Por el aumento de capital antes citado, modificar la cláusula QUINTA del pacto social											
vigente.											
PRESIDEN	ГЕ					SEC	RETA	RIO			